



**RESIDENCIA**  
**Albiz-Santiago**  
**Llanos**  
babesten  
Grupo

# QUIÉNES SOMOS

- El centro Albiz Santiago Llanos cuenta con 134 plazas, tanto en régimen público como privado, ofreciendo estancias permanentes y temporales tanto en habitaciones dobles como individuales.

**Dirección:** C/Félix M<sup>a</sup> Samaniego n<sup>o</sup>3  
48910 Sestao

**Nº Telf.:** 946572220

**Nº Fax.** 946572218

**E-mail:** [albizllanos@residenciaalbiz.eus](mailto:albizllanos@residenciaalbiz.eus)

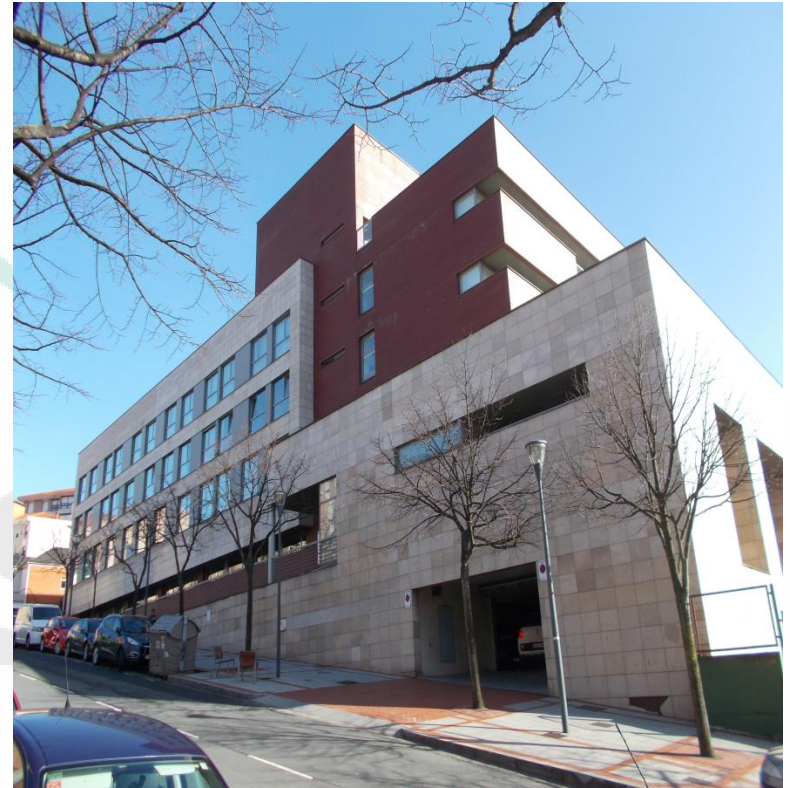
# INSTALACIONES I

La Residencia Albiz Santiago Llanos del Grupo Babesten, inaugurada en 2006, dispone de un moderno equipamiento y unas excelentes instalaciones accesibles y adaptadas a las necesidades de los residentes y sus familias.

## **Disponemos de:**

- Habitaciones individuales y dobles
- Baños adaptados
- Sistema informatizado de llamadas.
- Amplias terrazas
- Salones en cada planta
- Salón TV
- Biblioteca
- Sala de Fisioterapia y Gimnasio
- Zona snacks
- Instalaciones propias de Cocina y Lavandería
- Teléfono público
- Zonas WIFI

# INSTALACIONES II



# UNIDADES CONVIVENCIALES

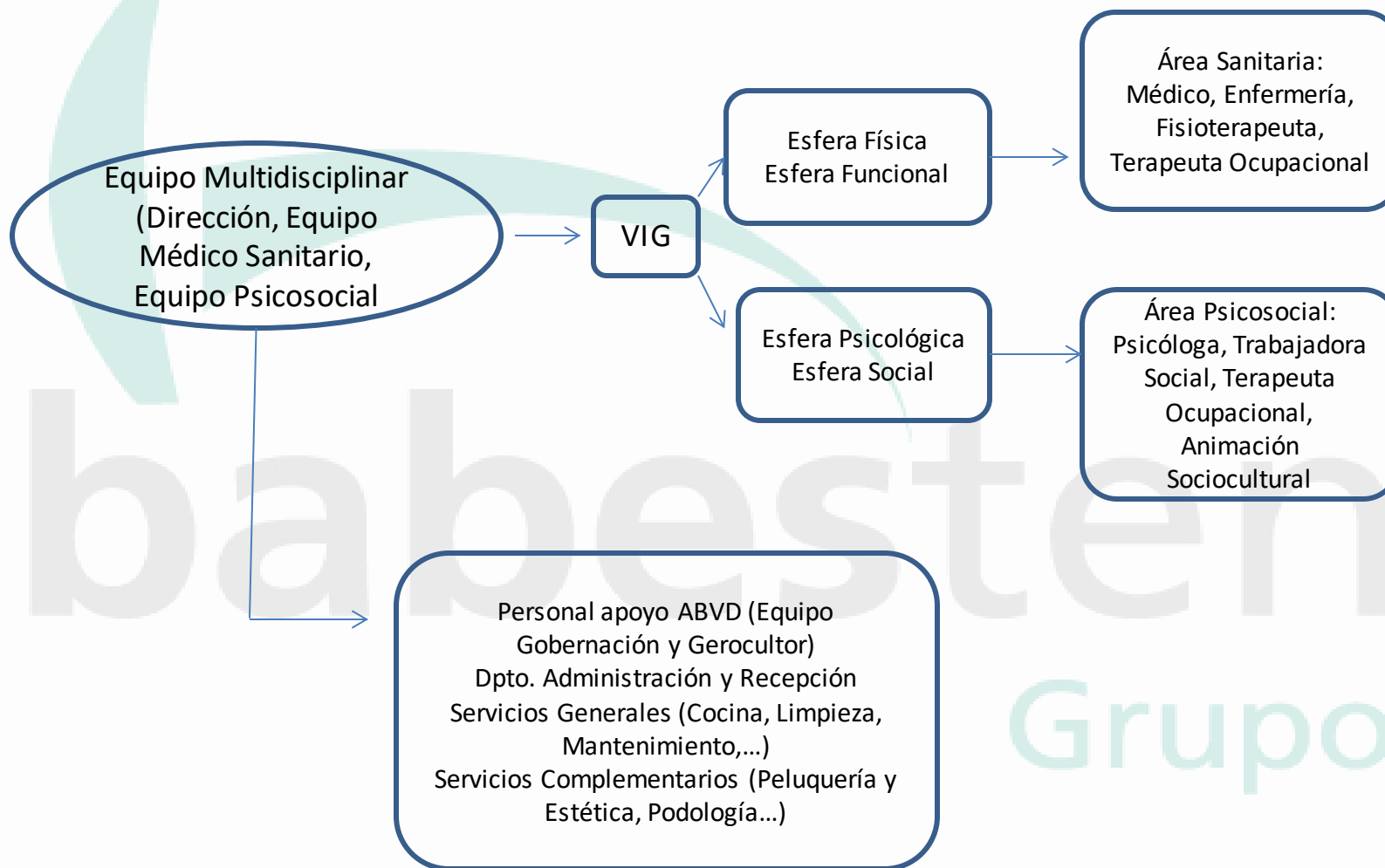
- **Servicio Residencial**, donde se prima la atención de las personas usuarias con necesidades asistenciales similares en plantas convivenciales diferenciadas. De manera TEMPORAL O INDEFINIDA
  - ❑ Unidad de residentes autónomos, o con dependencia leve.
  - ❑ Unidad de residentes con gran dependencia.
  - ❑ Unidad de personas con deterioro cognitivo, y/o psico-geriátricos.
  
- **Servicios especializados de carácter Socio Sanitario.**
  - ❑ Programa de Recuperación Funcional y convalecencia, tras episodio agudo de salud, o ingreso hospitalario.
  - ❑ Cuidados al Final de la Vida
  - ❑ Valoración Geriátrica Integral
  - ❑ Programa de Plan de Cuidados en el Hogar (PCH)

# EQUIPO MULTIDISCIPLINAR

Contamos con un gran equipo de profesionales, que trabaja de forma multidisciplinaria e interrelacionada, con el objetivo de ofrecer a nuestros residentes una atención profesional cercana y personalizada a partir de la VIG, Valoración Geriátrica Integral, con la que detectamos posibles situaciones de riesgo y/o fragilidad así como las necesidades de atención, que se recogerán a través del PAI, Plan de Atención Individualizado (PAI), para adaptarlas a los usuarios y a sus familias. Y todo ello desde la perspectiva de la AICP, Atención Integral Centrada en la Persona (AICP)



# EQUIPO MULTIDISCIPLINAR



# EQUIPO MULTIDISCIPLINAR

- **Dirección**
- **Equipo Médico- Sanitario:**
  - ✓ Atención Médica
  - ✓ Responsable Asistencial y Enfermería
  - ✓ Fisioterapeuta
  - ✓ Atención psiquiátrica
  - ✓ Servicio Podología
- **Equipo Psicosocial:**
  - ✓ Atención Psicológica
  - ✓ Atención Social
  - ✓ Terapia Ocupacional
  - ✓ Animación Sociocultural
- **Equipo Atención en ABVD:**
  - ✓ Equipo Gobernación
  - ✓ Equipo Gerocultor
- **Dpto Administración:**
  - ✓ Dpto. Administración y Recepción
- **Servicios Generales y Complementarios:**
  - ✓ Peluquería y estética
  - ✓ Limpieza
  - ✓ Responsable enseres
  - ✓ Lavandería
  - ✓ Cocina
  - ✓ Mantenimiento



# SERVICIO MÉDICO I

La Residencia Albiz- Santiago Llanos del Grupo Babesten, dispone de Servicio Médico con amplia experiencia en Geriátría y Gerontología, tanto por la mañana como por la tarde de lunes a viernes, para garantizar una atención continua e integral de todos los pacientes.

- ❑ **Profesional**                      Dr. Javier González Nubla  
   Médico Colegiado 4808010
  
- ❑ **Horario Servicio Médico**  
   Diariamente de 8:30 a 14:00 y de 15:00 a 17:00  
   Martes de 8:30 a 15:30
- ❑ **Atención a Personas Usuarías** en horario habitual del servicio
- ❑ **Atención a Familiares.** Martes y Jueves de 11:15 a 12:30, preferentemente. Pregunte en la Recepción del centro.  
Ante incidencias y/o urgencias en el momento

# SERVICIO MÉDICO II

## Objetivos Generales

Mantenimiento estado de cronicidad

Control Funciones Fisiológicas

Prevención/Promoción hábitos saludables

Correcta administración y Prescripción de medicación

## Programas/Actividades/PAI

Control y seguimiento patologías crónicas

Controles anemia, DM, HTA. CTAS, REV

Coordinación especialistas

Apoyo SM, Psiquiatra (Dr García Cornelio)

Atención Patologías agudas

Controles analíticos, constantes, peso, etc

Control dieta, programa actividad física

Controles ingesta y sueño al ingreso

Control y ajuste de pautas de medicación

Protocolo de administración medicación

# SERVICIO DE ENFERMERÍA I

## Personal de Enfermería:

- Resp Asistencial y Enfermera. María Morales
- Enfermera. David Jiménez
- Enfermera. Vanessa Mozo
- Enfermera. Joana Fernández
- Enfermero. Álex De Sousa
- Enfermera. Maitane Lázaro

## Horarios de Atención:

Atención Personas Usuarias:

- Desde las 07:00h hasta las 22:00. TODOS LOS DÍAS.

A Familiares:

- De Lunes a Domingo: de 17:00h a 18:00h. Consulte por favor en Recepción.
- De Lunes a Domingo: de 17:00h a 18:00h atención telefónica.

# SERVICIO ENFERMERÍA II

## Objetivos Generales

Mantenimiento estado de cronicidad

Control funciones fisiológicas

Control integridad cutánea y mucosas y tratamiento de alteraciones

Programar higiene, dieta, control eliminación y descanso

Correcta administración y Prescripción de medicación

## Programas/Actividades/PAI

Controles periódicos, DM, HTA.

Coordinación consultas especialidades

Controles analíticos, TA, Glucemias, peso, etc

Prevención y Control de Incontinencia

Programa de integridad cutánea

Control dieta, programa actividad física

Controles ingesta y sueño al ingreso

Control y ajuste de pautas de medicación

Protocolo de administración medicación

# SERVICIO DE ENFERMERÍA III

## ¿CÓMO PUEDO AYUDARTE?

- Si necesitas información de consultas médicas especializadas programadas, así como la gestión de las mismas. Planificación de las mismas.
- Si quieres conocer el estado de lesiones en la piel que pueda presentar la persona usuaria. Prevención y cuidado de la integridad de la piel
- Si quieres información puntual sobre la toma de constantes de la persona usuaria.
- Gestión de la medicación (revisión de la carga, administración de la misma y pedidos a farmacia)
- Reajustes terapéuticos, según pauta médica

# FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN I

El servicio esta formado por una fisioterapeuta que se encarga de tratar lesiones o patologías propias del envejecimiento, mediante sesiones individualizadas de fisioterapia y/o programas de cinesiterapia grupal.

## **Profesionales:**

- Fisioterapeuta: Nerea López

## **Horarios de Atención:**

A Usuarios:

- Lunes a Viernes: de 8:15 a 15:45

A Familiares:

- Se atenderá a las familias tanto vía telefónica como personal, de 13:00 a 14:00 para interferir lo mínimo posible en la dinámica de trabajo con pacientes.

# FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN II

## Objetivos Generales

- Fomentar movilidad y actividad física autónoma y/o asistida según posibilidades
- Mantenimiento de la Autonomía y nivel funcional adecuado a la actividad diaria trabajando los aspectos que sean precisos
- Mantenimiento de la Autonomía en el plano psicológico y social

## Programas/ Actividades/PAI

- Baños contraste, ortesis, DLM, Drenaje evacuatorio, ejercicios iniciación, propiocepción, equilibrio y coordinación, reeducación marcha y postural, movilizaciones pasivas, Mecanoterapia, Masoterapia, Termoterapia/Crioterapia, Transferencias, fisioterapia respiratoria,
- Programas de actividad Física
- Valoración y adecuación productos de apoyo  
Valoración aplicación y retirada de sujeciones mecánicas

# FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN III

## ¿CÓMO PUEDO AYUDARTE?

- Si quieres conocer la evolución de la persona usuaria en relación a tratamientos rehabilitadores.
- Si precisas información sobre productos de apoyo adecuados a la situación y necesidades de la persona usuaria.
- Si tienes dudas sobre la idoneidad de la aplicación de medidas de restricción.
- Si tienes dudas sobre la ayuda que precisa la persona usuaria o si necesitas recibir información sobre recomendaciones relacionadas con la movilidad.



# SERV. DE TERAPIA OCUPACIONAL I

- ✓ El servicio está formado por una Terapeuta Ocupacional cuya intervención se dirige a restaurar, en la medida que sea posible, las funciones afectadas de la persona usuaria con el fin de mantener la mayor autonomía posible en las actividades de la vida diaria, a través de intervenciones individuales y/o grupales de entrenamiento/reentrenamiento en las actividades básicas de la vida diaria (ABVD), sesiones de rehabilitación funcional, programa de estimulación cognitiva, estimulación sensorial, psicomotricidad y/o talleres ocupacionales.

## Profesionales:

- ❑ Terapeuta Ocupacional. Nerea González

## Horarios de Atención:

A Personas Usuarias:

- ❑ Lunes, Miércoles y Viernes de 9:00 a 14:00
- ❑ Martes y Jueves de 8:30 a 13:30

A Familiares:

- ❑ Se atenderá a las familias tanto vía telefónica como personal, a partir las 13:00.

# SERV. DE TERAPIA OCUPACIONAL II

## Objetivos Generales

- Fomento movilidad autónoma según posibilidades
- Mantenimiento autonomía en plano psicológico y social

## Programas/Actividades/PAI

- Productos apoyo y adaptación utensilios, Psicomotricidad, Programa de intervención en hemiplejias y artrosis, reentrenamiento AVBD y AIVD
- Estimulación Cognitiva y Sensorial

Grupo

# SERV. DE TERAPIA OCUPACIONAL III

## ¿CÓMO PUEDO AYUDARTE?

- ❑ Si quieres conocer de qué manera mantener la máxima independencia posible para las AVD en función de las habilidades residuales y del nivel cognitivo de la persona usuaria.
- ❑ Si quieres recibir asesoramiento sobre idoneidad y adecuación sobre los Productos de Apoyo que promueven la autonomía en las ABVD (calzadores, pinzas alargadoras, cubiertos adaptados...)
- ❑ Si quieres conocer con detalle el grado de funcionalidad que mantiene la persona usuaria.
- ❑ Si necesitas que intervenga en el propio domicilio para valorar las adaptaciones necesarias y proponer actividades de entrenamiento de las actividades de la vida diaria en el contexto real en el que se desenvuelve la persona usuaria. A petición del propio paciente.
- ❑ Entrenar y reeducar las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.
- ❑ Conseguir la máxima funcionalidad a través de la actividad con propósito y/o talleres terapéuticos.

# SERVICIO DE ATENCIÓN PERSONAL BÁSICA I

Atiende las necesidades detectadas por el equipo multidisciplinar en diferentes Actividades Básicas de la Vida Diaria según un Plan de Cuidados Integral y Personalizado

## **Profesionales:**

- Equipo Gerocultor y Auxiliar de enfermería
- Gobernantas:
  - Marian Castro
  - Rut Fernández
  - Sara García
  - Jesusa López
  - Conchi Paz

## **Horarios de Atención:**

- A Personas Usuarias: 24h / al día.
- A Familiares: Horarios de mañana/tarde, procurando no interferir en la atención de las personas usuarias. Preguntar por Gobernanta

# SERVICIO DE ATENCIÓN PERSONAL BÁSICA II

**Siempre a partir de un Plan de Atención Integral establecido por el Equipo Multidisciplinar del Centro, desde la perspectiva de la AICP:**

- ❑ ATENCIÓN EN HIGIENE, ASEO Y VESTIDO: Siempre a partir de la funcionalidad de la personas usuaria. Incluyendo el cuidado de la apariencia física y la correcta colocación, en su caso, prótesis.
- ❑ ATENCIÓN EN TRANSFERENCIAS Y MOVILIZACIONES: dando las indicaciones necesarias en los casos en que sea posible la colaboración, desde la perspectiva de la seguridad de la persona usuaria.
- ❑ ATENCIÓN EN ALIMENTACION E HIDRATACIÓN: ajustándose a la dieta pautada por el servicio médico- sanitario así como el servicio de Terapia Ocupacional.
- ❑ ATENCIÓN A ELIMINACIÓN E INCONTINENCIA: manteniendo una pauta de reeducación siempre que sea posible y/o realizando los cambios pautados y necesarios en los casos de incontinencia.
- ❑ ATENCIÓN DESCANSO: siempre según pauta del equipo se valorará el descanso diurno en cama o sillón.
- ❑ ATENCIÓN CUIDADO DE LA INTEGRIDAD DE LA PIEL: ejecutando bajo indicación del equipo médico sanitario los cambios posturales pautados en su caso.

# SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA I

## Profesionales:

- Psicóloga: Aida Garai

## Horarios de Atención:

A Personas Usuarias:

- Lunes, Miércoles y Viernes: 09:30h- 14:30h.
- Martes y Jueves: 9:30 a 14:30 y 15:30h- 18:00h.

A Familiares:

- Lunes, Miércoles y Viernes: 09:30h- 14:30h. Consulte en recepción
- Martes y Jueves: 9:30 a 14:30 y 15:30h- 18:00h. Consulte en recepción

# SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA II

## Objetivos Generales

- Apoyo y seguimiento en proceso de adaptación
- Aumentar autonomía de la persona usuaria de forma integral
- Mantener estado de ánimo
- Reducir alteraciones comportamentales
- Favorecer entorno facilitador
- Trabajar Capacidades Cognitivas
- Establecer canales bidireccionales de información con la familia

## Programas/Actividades/PAI

- Intervención Clínica
- Estimulación Cognitiva
- Estimulación Sensorial
- Intervenciones ambientales
- Intervención con familias

# SERVICIO DE PSICOLOGÍA III

## ¿CÓMO PUEDO AYUDARTE?

- Si necesitas cualquier información acerca del proceso de adaptación de tu familiar.
- Si necesitas información sobre las actividades que se realizan en el centro.
- Si tienes cualquier duda o pregunta sobre problemas que pueda presentar tu familiar (de atención, memoria, orientación, lenguaje...).
- Si necesitas información sobre Trastornos Neurocognitivos (Síndrome Confusional, Demencias: Enf. Alzheimer...).
- Si te preocupa tu estado anímico o el de tu familiar.
- Si te preocupa un trastorno conductual que está sufriendo tu familiar y tienes dificultades para afrontarlo.



# SERVICIO DE ANIMACIÓN SOCIO CULTURAL I

**Servicio prestado por el departamento de Animación Sociocultural del Centro**

## **Profesionales:**

- Animadora: Laura Rodríguez

## **Horarios de Atención:**

### **Atención a Personas Usuarias y Familias:**

- Lunes, Martes, Jueves y Viernes: De 09:30 a 14:00 y de 16:00 a 19:00
- Miércoles: de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 19:00

# SERVICIO DE ANIMACIÓN SOCIO CULTURAL II

## Objetivos Generales

- Facilitar disfrute de tiempo libre
- Mantener autonomía en plano psicológico y social
- Mantener vínculo con la comunidad
- Integrar a las personas usuarias del centro en la vida social del municipio
- Abrir el programa sociocultural del centro a diferentes recursos comunitarios

## Programas/Actividades/PAI

- Orientación a la Realidad
- Cineforum
- Psicomotricidad
- Estimulación Sensorial
- Bingo y juegos de mesa
- Programa de Manualidades
- Salidas y excursiones
- Celebraciones y espectáculos

# SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL I

Servicio prestado por la Trabajadora Social de la Residencia, para recomendar y/o realizar intervenciones sociales derivadas del Diagnóstico Social.

La Trabajadora Social del Centro es, asimismo, la responsable de la Unidad de Atención al Usuario.

## **Profesionales:**

- Trabajadora Social: Naia Landa Bilbao

## **Horarios de Atención:**

A Personas Usuarias:

- Lunes, Jueves y Viernes: de 9:00 a 15:00h
- Martes: de 15:00 a 18:00
- Miércoles: de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00

A Familiares:

- Mismo horario tanto atención telefónica como presencial. Consulte por favor en recepción

# SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL II

## Objetivos Generales

- Acompañar y conseguir adaptación al centro
- Mantener autonomía en plano psicológico y social
- Atender UAU
- Intervención con familias de cara a incluirlas en la vida del centro

## Programas/Actividades/ PAI

- Programa de atención social a personas usuarias
- Programa de atención e información a familiares
- Atención quejas y sugerencias
- Asesoramiento y/o realización de trámites para gestión de accesos a recursos y ayudas sociales

# SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL III

## ¿CÓMO PUEDO AYUDARTE?

- ❑ Si necesitas información sobre servicios y/o ayudas públicas o privadas y apoyo en las gestiones.
- ❑ Si necesitas tramitar una prestación o servicio, integrado en la Cartera de Prestaciones y Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales.
- ❑ Si necesitas información y apoyo en las gestiones sobre el Procedimiento de Incapacitación Legal.
- ❑ Si necesitas información y apoyo en las gestiones sobre el Documento de Voluntades Anticipadas.
- ❑ Si necesitas información y apoyo sobre tramitaciones ortoprotésicas (sillas de ruedas, andadores...).
- ❑ Si quieres poner en conocimiento de la Unidad de Atención al Usuario una queja, sugerencia o felicitación sobre el servicio ofrecido en el Centro.
- ❑ Favorecer mecanismos de adaptación al entorno de origen en los casos de pacientes que regresan al domicilio
- ❑ Informar a la familia y/ o residente sobre los servicios ofertados ajustando expectativas.
- ❑ Informar, orientar y/o derivar a servicios tanto público como privados.
- ❑ Identificar incidencias y comunicarlas con el objeto de reducir la posibilidad de que se conviertan en quejas o sugerencias, así como dar respuesta en caso de que la queja o sugerencia se haya formalizado.
- ❑ Velar por los derecho y obligaciones de los residentes.

# SERVICIOS COMPLEMENTARIOS I

## ¿QUÉ SERVICIOS COMPLEMENTARIOS OFRECEMOS?

### **Servicio Limpieza**

Prestado en horario de mañana y tarde todos los días del año

- Ana Álvarez
- Pilar Díaz
- Begoña Vicario
- Ioar Etxebarria
- Cristina Castresana
- Ángela Nieves

### **Servicio Mantenimiento del Centro**

Prestado en horario de mañana y ante incidencias y/o averías, se encarga de la bores de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y maquinaria del Centro.

- Responsable de Mantenimiento: Gorka Pedruelo

## SERVICIOS COMPLEMENTARIOS II

### **Servicio Peluquería y Estética**

El centro cuenta con una peluquería propia que presta sus servicios en horario de mañana y tarde de lunes a viernes, a excepción de los martes. Consulte en recepción si quiere hacer uso de este servicio

- Peluquera: Cristina Illán

### **Responsable de Enseres**

Servicio prestado en horario de tarde de lunes a viernes.

La persona responsable de este servicio se encarga del etiquetado de prendas y enseres e inventario de los mismos, colocación tras proceso de lavado y planchado en los armarios correspondientes, comunicación de prendas deterioradas a la Trabajadora Social del Centro y en coordinación con la misma, resolución de incidencias relacionadas con los enseres de las personas usuarias.

### **Empresas colaboradoras:**

Restauración

Lavandería

Podología

GASCA

LAVANINDU

Centro Podológico Euskalduna

Grupo

# SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN I

Servicio prestado por el personal administrativo de la Residencia

## **Profesionales:**

- Administrativo: Leire Castillo

## **Horarios de Atención:**

A Personas Usuarias y Familiares:

- Lunes, Miércoles y Viernes de 8:00 a 15:00
- Martes y Jueves de 8:15 a 15:00 y de 15:30 a 17:00

Consulte por favor en Recepción



## SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN II

### ¿CÓMO PUEDO AYUDARTE?

- Accesible al receptor. Nos amoldamos a la necesidad del usuario atendiendo a vías específicas de canales de comunicación, cuando lo solicitan. (Correo electrónico, duplicado.....)
- Si necesitas cualquier aclaración, cualquier consulta, duda, o reclamación respecto a las facturas, los cobros y/o devoluciones de las mismas.
- Si necesitas que actualicemos o modifiquemos los datos bancarios u otros aspectos relacionados con la facturación de servicios.
- Si necesitas que modifiquemos nuestro procedimiento habitual en la facturación y/o comunicación de aspectos o documentos relacionados.

# SERVICIO DE RECEPCIÓN I

Servicio prestado por el personal de Recepción de la Residencia Albiz Santiago Llanos

## **Profesionales:**

- Recepcionista: Nerea Aguirre
- Recepcionista: M<sup>a</sup> Jose González

## **Horarios de Atención:**

A Personas Usuarias y Familiares:

- De Lunes a Domingo: de 09:00h a 19:45h

# SERVICIO DE RECEPCIÓN II

## ¿CÓMO PUEDO AYUDARTE?

- Si necesitas o deseas mantener una entrevista con cualquiera de los miembros del equipo y profesionales del Centro.
- Si traes nueva ropa u otro tipo de enseres a tu familiar. Gestión de enseres.
- Si quieres solicitar que etiquetemos alguna prenda en el centro.
- Si necesitas cualquier orientación general sobre el funcionamiento del Centro, resolución de problemas, además de canalizar las solicitudes de estos a los servicios y departamentos correspondientes.
- Acogida a la persona usuaria y a los familiares
- Si quieres que tu familiar acuda a la peluquería
- Si quieres o necesitas que notifiquemos cualquier cuestión a algún departamento o profesional del centro.

## DIRECCIÓN DEL CENTRO

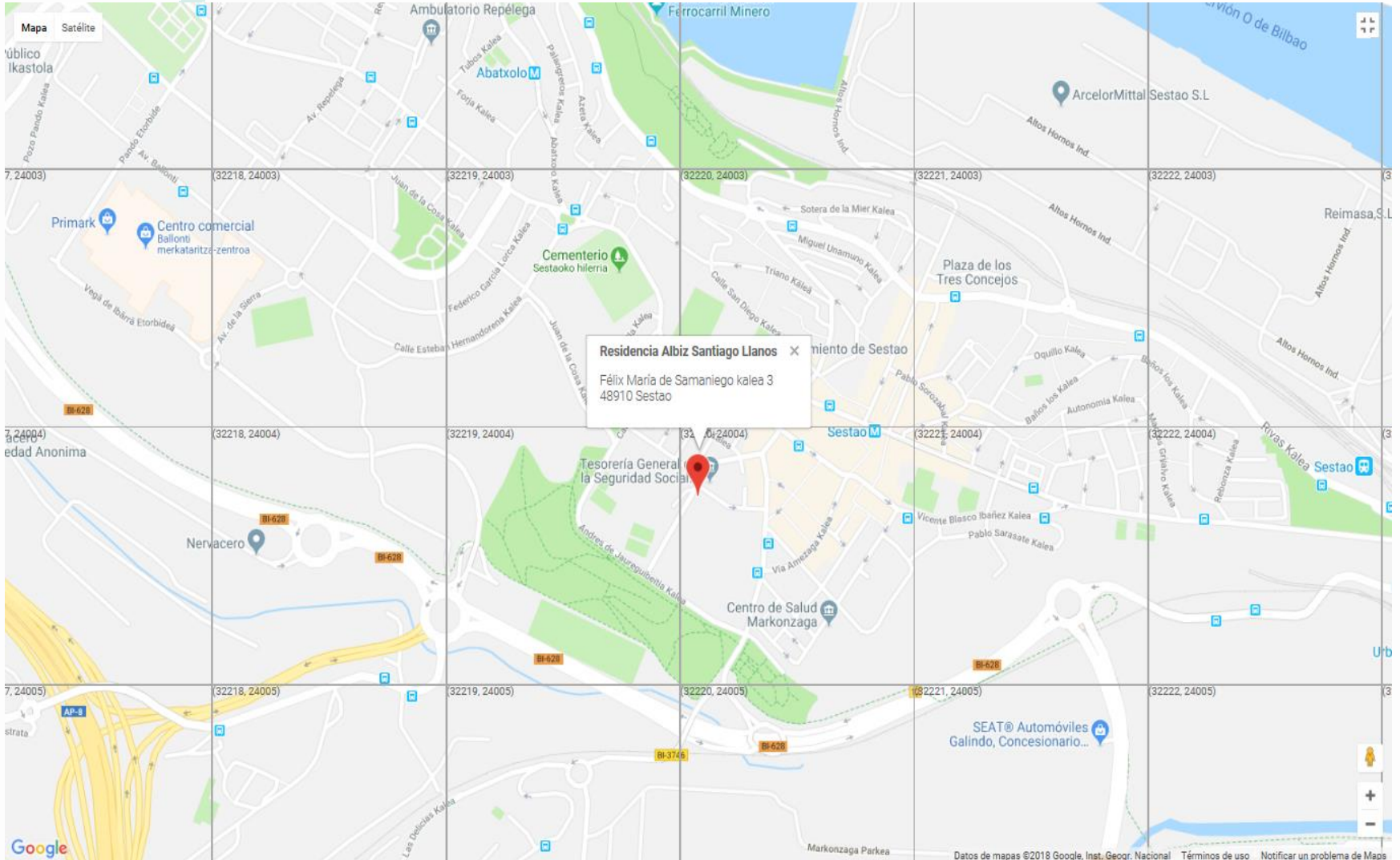
Coordina los diferentes servicios, equipos y profesionales con los que cuenta el Centro

**Profesional:** Rosa Montalbán. Lda en Psicología

Los diferentes profesionales del Centro atenderán perfectamente todas las cuestiones que se les pueda plantear y asimismo aclararán todas las dudas que puedan surgir.

En cualquier caso, contacte con la Dirección del Centro siempre que considere necesario, bien a través de la Recepción del Centro, bien a través de la Trabajadora Social o, incluso, a través de cualquiera de los profesionales del Centro.

# DÓNDE ESTAMOS



**Cartera de Servicios – Residencia Albiz Santiago Llanos del Grupo Babesten**

# CÓMO LLEGAR

## **Transporte público**

- Tren  
Estación de Galindo
- Metro:  
Parada en Sestao, salida "Kasko"

## **En coche:**

C/ Félix M<sup>a</sup> Samaniego n<sup>o</sup>3, 48910 Sestao.



**ESKERRIK ASKO**

**Muchas Gracias por su colaboración.**

**babesten**  
Grupo